



A partir de hoy en la web

El MITECO publica los resultados semanales de los análisis de aguas residuales para hacer seguimiento de la propagación de COVID-19

- Superada la fase de calibración de los métodos en los laboratorios, el MITECO ha decidido empezar a publicar los resultados en la web, pues son una herramienta muy útil para el seguimiento y control de la pandemia
- Hasta ahora los resultados de los muestreos, que comenzaron el pasado 14 de julio, se enviaban semanalmente al Ministerio de Sanidad y a las autoridades sanitarias de las Comunidades Autónomas
- Durante las próximas semanas se incorporarán al proyecto nuevas estaciones depuradores a petición de las CCAA

26 de noviembre de 2020 – El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) publicará a partir de hoy y semanalmente en su página web los resultados de los muestreos que se realizan en las depuradoras que forman parte del proyecto para la Vigilancia y Alerta Temprana de COVID-19 en aguas residuales (proyecto VATar-COVID-19), desarrollado por el MITECO y el Ministerio de Sanidad, con el apoyo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, adscrito al Ministerio de Ciencia e Innovación, el CEDEX y las Comunidades Autónomas.

Hasta ahora esos datos se enviaban semanalmente al Ministerio de Sanidad y a las autoridades sanitarias de las Comunidades Autónomas y Confederaciones Hidrográficas. Superada la fase de calibración de los métodos en los laboratorios, y tras consultarlos con las autoridades ambientales y sanitarias autonómicas, el MITECO ha decidido empezar a publicar los resultados en la web, pues son una herramienta muy útil para el seguimiento y control de la pandemia.



El proyecto tiene como objetivo identificar la presencia de personas infectadas por COVID-19 a través de las aguas residuales de la depuradora de la población. Para ello se determina la presencia de fragmentos del ARN del SARS-CoV-2 (virus causante de la COVID-19) en las aguas de entrada a la depuradora. Los muestreos en las estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR) comenzaron el 14 de julio, y actualmente estamos en la semana 20 de muestreo. Hasta el momento se han realizado 588 muestreos en las entradas a las depuradoras y 180 en las salidas.

INDICADOR DE EVOLUCIÓN DE LA PANDEMIA

El control de las concentraciones de SARS-CoV 2 en las aguas residuales se utiliza como indicador de la evolución de la pandemia, permitiendo analizar de forma indirecta los efectos de las medidas de cara a la desescalada en su caso.

Los resultados obtenidos hasta el momento indican que a partir de mediados de agosto, todas las EDAR incluidas en el proyecto dan positivo en ARN de SARS-CoV-2, es decir, se detecta material genético del virus en todas ellas. Si bien en estos momentos se está registrando una menor carga de concentración del virus en las aguas residuales que durante la punta de la segunda oleada, por lo que, con la precaución de las precipitaciones que se están registrando en España en las últimas semanas, podría corroborar el impacto positivo de las medidas que se están tomando.

Inicialmente se seleccionaron 30 EDAR para el proyecto VATar-COVID-19. Como consecuencia de los buenos resultados obtenidos y la importancia del proyecto se consideró la posibilidad de ampliar el número de estaciones depuradoras a controlar. Así, en octubre se incorporaron al proyecto dos nuevas EDAR en la Comunidad de Madrid, la de Rejas y la de Viveros de la Villa, ambas en el municipio de Madrid cuyos muestreos comenzaron la semana del 19 de octubre.

De esta forma, en la Comunidad de Madrid este proyecto monitoriza 6 EDAR (4 en Madrid capital (Viveros de la Villa, Rejas, La China y La Gavia) y las depuradoras de Arroyo del Soto (Móstoles) y de Torrejón de Ardoz. En las próximas semanas está previsto incorporar nuevas depuradoras al proyecto a solicitud de las



Comunidades Autónomas, tales como las EDARs de Melilla, de Calahorra (La Rioja), Cáceres y otras adicionales que se están consensuando en estos momentos.

La información de tendencia con respecto a la semana anterior que se obtiene es muy útil para el seguimiento de la efectividad de las medidas que se van tomando en cada uno de los territorios. Así, la información que podrá consultarse en la web del MITECO y que se irá actualizando semanalmente es la siguiente:

- Tabla con el histórico de la evolución cualitativa de la concentración de virus SARS-CoV-2 desde la primera semana de muestreo.
- Tabla con los resultados y la evolución semanal de SARS-CoV-2 en las EDAR seleccionadas.
- Diagrama de los niveles detectados en la entrada de las 32 EDAR cada semana y su dispersión.
- Mapa de España con las EDAR del proyecto y la tendencia respecto a la semana anterior.
- Informe técnico con las limitaciones de los métodos analíticos y ayuda a la interpretación de los resultados obtenidos.

En las próximas semanas estará accesible también en el portal web una aplicación que permitirá visualizar esta información de forma interactiva.

Más información en:

<https://www.miteco.gob.es/es/agua/temas/concesiones-y-autorizaciones/vertidos-de-aguas-residuales/alerta-temprana-covid19/VATAR-COVID19-Informes-actualizados.aspx>